

Guayaquil, Diciembre 19 del 2012



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

EXP. 103715

De mis consideraciones

Por medio de la presente autorizo al Sr. Danny Gerardo González Jara portador de la Cédula de Ciudadanía # 093045642-1 para que realice el trámite de actualización de datos de mi representada Tusling S.A. con RUC 0992183837001.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

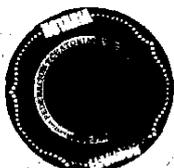
DILIGENCIA.- Doctor Javier Gonzaga Tama Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil de conformidad con el numero 9 del Artículo 18 de Ley Notarial Vigente DOY FF- Que la firma (s) y rúbrica (s) corresponde (n) al señor (es)
JUAN CARLOS MANZUR LOOR, GERENTE GENERAL DE
TUSLING S.A.

Atentamente,

Juan Carlos Manzur Loor
Gerente General

Portador (es) de la cedula de ciudadanía #092263943-0.-

respectivamente, el o los comparecientes(s) declara(n) ser de nacionalidad Ecuatoriano(s) - Guayaquil, Diciembre 21, 2012.-



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



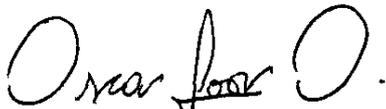
Guayaquil, 17 de diciembre de 2012.

Señores
TUSLING S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente, les hago conocer que en calidad de usuarios del espacio físico en las oficinas del Piso 11, del Edificio "FINANSUR", propietaria la compañía BIRA BIENES RAÍCES S.A., y propietaria de la línea telefónica No. 042451201, es la compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL DEMPRESA C. LTDA.**, se ha acordado que **TUSLING S.A.**, puede usar la línea telefónica descrita y el espacio físico requerido, y haciéndose necesaria la aportación para el pago mensual de la tarifa por el uso.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,



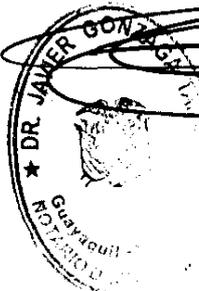
ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
Gerente General



Diligencia.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente DOY FE: Que la firma y rubrica corresponde a **OSCAR EMILIO LOOR OPORTO**, portador de la cedula de ciudadanía numero **0907599542**, en calidad de Gerente General de la compañía **BIRA BIENES RAICES S.A.**, el compareciente de nacionalidad Ecuatoriana; **Guayaquil, Diciembre 17 de 2012**



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil





CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1788152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783886 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Veintimilla E4-68 y Amazonas, edificio Studio Z, Teléfono: (593 2) 3986 102

Resolución No. 1396

ZONA: ZONA 4 - 98743 / CD0796183825C		PERIODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.1 001-001-016489089
NOMBRE: DESARROLLO EMPRESARIAL COMPANIA LIMITADA		CC./RUC: 0990152381001	MESES IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO: AV. 9 DE OCTUBRE 1911 P 11 Y LOS RIOSEDF. FINANSUR		FECHA DE EMISIÓN: 03/11/2012	CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: QUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA PERSONALIZADA	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	NÚMERO DE SERVICIO: 42451201

RUC_EYE_CD_30734 1817

DETALLE DE RUBROS

PENSION BASICA	-	12.00	
LLAMADA REG AUTOMATICA	114m27s	6.41	
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	45m25s	1.27	
LLAMADA A PORTA AUTO	9m29s	1.38	
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.70	
CONSUMO LOCAL	47m47s	1.15	
SUBTOTAL		22.91	
I.C.B (15%)	-	0.00	
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	2.75	
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00	
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00	
TOTAL FACTURA		25.66	
INTERES POR MORA	-	0.00	
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00	
TOTAL A PAGAR		25.66	

ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : el RUC 0990152381001 se encuentran asociado(s) a número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 91 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CLIPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-016489089	214889206	42451201	04 - DICIEMBRE - 2012	0	25.66

